

DATAPRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31/2013

Notas	Página
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	10
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	11
2.1. Bases de preparación.	11
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	11
2.3. Moneda funcional y de presentación.	21
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	21
2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.	21
2.6. Activos financieros.	22
2.7. Inventarios.	23
2.8. Servicios y otros pagos anticipados.	24
2.9. Activos por impuestos corrientes.	24
2.10. Propiedades, muebles y equipo	24
2.11. Activos financieros no corrientes.	26
2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.	26
2.13. Costos por intereses.	27
2.14. Otros activos no corrientes.	28
2.15. Préstamos y otros pasivos financieros.	28
2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	28
2.17. Baja de activos y pasivos financieros.	29
2.18. Provisiones.	29
2.19. Beneficios a los empleados.	30
2.20. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	31
2.21. Capital suscrito.	31
2.22. Ingresos de actividades ordinarias.	31
2.23. Costo de producción y ventas.	32
2.24. Gastos de administración y ventas.	32
2.25. Segmentos operacionales.	32
2.26. Medio ambiente.	33
2.27. Estado de Flujo de Efectivo.	33
2.28. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	33
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	33
3.1. Factores de riesgo.	33
3.2. Riesgo financiero.	33
3.3. Riesgo de investigación y desarrollo.	34
3.4. Riesgo crediticio.	34
3.5. Riesgo de tipo de cambio.	34
3.6. Riesgo de tasa de interés.	34
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	35
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	36
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	37
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	37
8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	38
9. INVENTARIOS.	38
10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	38
11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	39
12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPO.	39
13. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.	42
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	42

Notas	Página
15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	43
16. ANTICIPOS DE CLIENTES.	44
17. OTROS PASIVOS CORRIENTES.	44
18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.	44
19. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS NO CORRIENTES.	45
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	46
21. PASIVOS DIFERIDOS.	47
22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	48
23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	49
24. IMPUESTOS DIFERIDOS.	51
25. CAPITAL SUSCRITO.	54
26. RESERVAS.	54
27. RESULTADOS ACUMULADOS.	55
28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	55
29. COSTO DE VENTAS.	56
30. OTROS INGRESOS.	57
31. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	57
32. GASTOS DE VENTAS.	58
33. GASTOS FINANCIEROS.	58
34. OTROS GASTOS.	58
35. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	59
36. CONTINGENTES.	59
37. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	59
38. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.	60
39. SANCIONES.	61
40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	61

DATAPRO S. A.


ING. OLGA RODRIGUEZ
Contadora General
C. P. A.

CRB

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
DATAPRO S.A.
- **RUC de la entidad:**
1791083210001.
- **Domicilio de la entidad:**
Gaspar de Villarroel E9-19 y Shyris.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación:**
Ecuador.
- **Descripción:**

Datapro S.A., fue constituida el 10 de octubre de 1990, en la ciudad de Quito Ecuador, según escritura pública del 1 de abril de 1996 se realizó la transformación de DataproCia. Ltda. (Compañía de Responsabilidad Limitada) en Datapro S.A. (Sociedad Anónima). Su objetivo principal es la industria de ensamblaje, distribución alquiler y comercialización de copadoras, calculadoras, equipos periféricos y otros equipos de oficina, así como de programación, materiales consumibles, accesorios y repuestos, la prestación de servicios de mantenimiento y reparación relativos a equipos de oficina.

- **La composición accionaria:**

Las acciones de Datapro S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	2013	2012
Psc. Inc. ManfredEggers	37.00%	37.00%
Wolfgang Hablutzel	29.00%	29.00%
Gerhard Hablutzel	29.00%	29.00%
Lic. Paulina Charpantier	5.00%	5.00%
Total	100.00%	100.00%

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- **Líneas de negocio y productos:**

Datapro S.A. cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Servicio de renta de fotocopiadoras,
- b. Servicio de renta de sistemas de impresión con software de manejo de copiadoimpresión, escaneo y fax,
- c. Servicio de digitalización de documentos con software de digitalización,
- d. Impresión de preformatos y manejo de data variable,
- e. Contratos de servicio técnico calificado para equipos Canon,
- f. Venta de repuestos y suministros para equipos Canon.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de Datapro S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International AccountingStandardsBoard (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.</p>	01 de julio de 2012
<p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el “Método del corredor” o “Banda de Fluctuación” y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<hr/> <p>Mejoras emitidas en mayo de 2012</p> <hr/>	
NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedades, muebles y equipos" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedades, muebles y equipos".	01 de enero de 2013
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de enero de 2013
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	01 de enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación</p> <p>Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos :</p> <p>Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 19 “Beneficios a los empleados” Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01 de julio de 2014
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable.</p>	01 de enero de 2015

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
--------	---

Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

01 de enero de 2015

Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013

Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de

- | | |
|--|----------------------------|
| <p>NIIF 2 “Pagos basados en acciones” -
 Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vestingconditions) y “Condiciones de mercado” (marketconditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (serviceconditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p> | <p>01 de julio de 2014</p> |
| <p>NIIF 3, “Combinaciones de negocios”
 Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”. Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.
 Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p> | <p>01 de julio de 2014</p> |
| <p>NIIF 8 “Segmentos de operación”
 Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p> | <p>01 de julio de 2014</p> |

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 "Medición del valor razonable" Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 16, "Propiedades, muebles y equipos", y NIC 38, "Activos intangibles" Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 “Medición del valor razonable” Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 40 “Propiedades de Inversión” Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>01 de enero de 2014</p>

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2013. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones a cortoplazo de gran liquidez. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.-**

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Las otras cuentas por cobrar son reconocidas inicial y posteriormente al valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Estos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Deterioro de cuentas incobrables.-**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: copiadoras, impresoras, faximiles, accesorios, insumos y repuestos que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utiliza la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defecto o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, muebles y equipo

Se denomina propiedades, muebles y equiposa todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo inicial de propiedades, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, muebles y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumuladas, es decir, el "Modelo del Costo".

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La vida útil para las propiedades, muebles y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 años	40%
Muebles y enseres	4 y 18 años	27%
Equipo de computación	2 y 7 años	21%
Equipo de oficina	4 y 21 años	30%
Equipo de alquiler	3 a 4 años	0 a 10%
Importados	3 a 4 años	0 a 10%
Vehículos	5 y 16 años	25%

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedades, muebles y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

2.11. Activos financieros no corrientes.

Corresponden principalmente a garantías entregadas a terceros por contratos de arrendamiento de equipos a largo plazo, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.13. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, muebles y equipos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.14. Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a garantías entregadas a clientes por ventas de bienes o servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.15. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral por Función durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además, que un gran porcentaje de compras realizadas al exterior son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

2.17. Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.18. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Honorarios por pagar a terceros
- Devolución o descuentos en ventas.
- Beneficios a empleados corrientes y no corrientes.

2.19. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.20. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.21. Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de equipos: copiadoras, duplicadoras, cámaras fotográficas, impresoras, computadores entre otros equipos electrónicos.
- Venta de accesorios, repuestos e insumos para equipos.
- Alquiler de equipos y accesorios.

2.23. Costo de producción y ventas.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a los costos de equipos digitales vendidos, insumos y demás costos relacionados con los servicios que presta a sus clientes.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

2.24. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden a: remuneraciones del personal, depreciación de propiedades, muebles y equipos, beneficios a empleados, honorario, impuestos, contribuciones, servicios básicos, publicidad, así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.25. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por servicios complementarios no significativos que ameriten su revelación por separado.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.26. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.27. Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.28. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

Las gerencias: general, financiera y administrativa de la Compañía son las responsables monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

• **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

DATAPRO S.A. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 4.16%.

3.3. Riesgo de investigación y desarrollo.

No aplica.

3.4. Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de DATAPRO S.A. son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y financieras. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

3.5. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

3.6. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a DATAPRO S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido la Compañía mantiene su deuda con:

- Bancos y financieras con una tasa que oscila entre el 1.65% al 3.60%.
El descenso o incremento en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizo el manejo y la fijación de las tasas.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Con sus accionistas a una tasa promedio ponderado del capital del 10.32% en los años 2013 y 2012 (utilizada para el cálculo de interés implícito).

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, muebles y equipos; esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado (residual).

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa el cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el calor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro de valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja	6,863	6,564
Cajas chicas	2,717	2,702
Bancos	(1) 267,760	435,727
Equivalentes de efectivo	(2) 451,139	-
	<u>728,479</u>	<u>444,993</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco de la Producción S.A. Produbanco	140,044	290,436
Banco Pichincha C.A.	127,716	144,708
En tránsito	-	583
	<u>267,760</u>	<u>435,727</u>

(2) Los saldos que componen la cuenta equivalentes de efectivo, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco:</u>		
Póliza de acumulación con vencimiento en enero del 2014 y con una tasa de interés nominal anual del 3%.	451,139	-
	<u>451,139</u>	<u>-</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cientes	1,585,202	2,024,934
Cheques protestados	29,336	51,804
Tarjetas de crédito	54	73
	1,614,592	2,076,811

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 y 90 días	860,910	1,100,709
<u>Vencidos:</u>		
Hasta 3 meses	505,462	690,831
Entre 3 a 6 meses	42,143	40,703
Entre 6 a 12 meses	12,206	15,899
Más de 12 meses	193,871	228,669
	(*) 1,614,592	2,076,811

(*) Incluye cuentas por cobrar clientes, cheques protestados y tarjetas de crédito.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Préstamos a empleados	29,922	38,302
Pagos anticipados	-	2,769
Otras	-	2,400
	(1) 29,922	43,471

(1) El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(233,885)	(200,354)
Gasto del año	29,938	(33,531)
Bajas	4,918	-
Saldo final	(199,029)	(233,885)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación del servicio	606,181	498,219
Inventarios de productos terminados en almacén - comprado a terceros	721,717	486,294
Mercadería en tránsito	171,576	924,393
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	83,887	96,776
Otros inventarios	-	6,540
	1,583,361	2,012,222
(-) Provisión pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia	-	(128,470)
	1,583,361	1,883,752

El movimiento de la provisión para pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(128,470)	(238,321)
Gasto del año	128,470	109,851
Saldo final	-	(128,470)

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Seguros pagados por anticipado	4,807	4,289
Otros anticipos entregados	222	-
	<u>5,029</u>	<u>4,289</u>

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (Nota 23)	162,952	114,635
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	-	16,457
	<u>162,952</u>	<u>131,092</u>

12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Terrenos	664,000	664,000
Edificios	538,021	614,667
Instalaciones	221,619	-
Equipos de alquiler	937,051	1,202,507
Equipos importados	115,423	221,274
Vehículos	65,076	137,284
Equipo de computación	31,573	28,654
Muebles y enseres	13,065	10,075
Equipo de oficina	15,993	9,858
	<u>2,601,821</u>	<u>2,888,319</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Terrenos	664,000	664,000
Edificios	575,902	642,024
Instalaciones	221,619	-
Equipos de alquiler	1,598,258	2,096,113
Equipos importados	277,252	375,311
Vehículos	78,448	171,401
Equipo de computación	48,867	41,470
Muebles y enseres	22,111	16,622
Equipo de oficina	20,083	12,039
	<u>3,506,540</u>	<u>4,018,980</u>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y/o deterioro, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Equipos de alquiler	(661,207)	(893,606)
Equipos importados	(161,829)	(154,037)
Edificios	(37,881)	(27,357)
Equipo de computación	(17,294)	(12,816)
Muebles y enseres	(9,046)	(6,547)
Equipo de oficina	(4,090)	(2,181)
Vehículos	(13,372)	(34,117)
	<u>(904,719)</u>	<u>(1,130,661)</u>

DATAPRO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Equipos				Equipo de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Total
				de alquiler	Equipos importados	Vehículos	Equipos				
Año terminado al 31 de diciembre de 2013											
Saldo inicial	664,000	614,667	-	1,202,507	221,274	137,284	28,654	10,075	9,858	2,888,319	
Adiciones	-	-	155,497	502,167	37,454	25,438	17,377	5,523	6,391	749,847	
Ventas y bajas	-	-	-	(8,127)	(1,626)	(26,678)	(4,100)	-	(28)	(40,559)	
Transferencias	-	(66,122)	66,122	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos de depreciación	-	(10,524)	-	(759,496)	(141,679)	(70,968)	(10,358)	(2,533)	(228)	(995,786)	
Saldo final	664,000	538,021	221,619	937,051	115,423	65,076	31,573	13,065	15,993	2,601,821	

Año terminado al 31 de diciembre de 2012

Saldo inicial	664,000	568,561	-	1,445,855	342,073	137,255	30,785	14,250	8,790	3,211,569
Adiciones	-	56,601	-	585,409	8,750	13,711	13,450	-	3,579	681,500
Reclasificaciones, ventas y bajas	-	-	-	(185,513)	39,722	-	-	-	-	(145,791)
Gastos de depreciación	-	(10,495)	-	(643,244)	(169,271)	(13,682)	(15,581)	(4,175)	(2,511)	(858,959)
Saldo final	664,000	614,667	-	1,202,507	221,274	137,284	28,654	10,075	9,858	2,888,319

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Garantía Oleoducto Petroecuador	13,216	13,216
Garantía Petroamazonas (Nota 38)	9,558	9,558
Garantía Petroecuador	5,784	5,784
Garantía en arriendos	700	700
Garantía Consejo Nacional Recursos Hídricos	195	196
Garantía Junta de Beneficencia de Guayaquil	-	872
	<u>29,453</u>	<u>30,326</u>

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Locales (1)	49,532	74,181
Del exterior (2)	909,244	1,455,405
	<u>958,776</u>	<u>1,529,586</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye cuentas por pagar a la Compañía KM Solution S.A. por 42,601 y 65,568.

(2) Un detalle de cuentas y documentos por pagardel exterior, es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
CannonLatinAmerica Inc.	907,594	1,433,413
A.E. & N Cargo	1,650	11,278
Duplo U.S.A. Corp	-	9,450
Otros	-	1,264
	<u>909,244</u>	<u>1,455,405</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Con la Administración Tributaria	(1)	36,496	19,041
Con el IESS	(2)	29,390	27,666
Por Beneficios de ley a los empleados	(3)	31,673	48,567
Participación a trabajadores por pagar		53,371	47,549
		<u>150,930</u>	<u>142,823</u>

(1) Un detalle de la cuenta obligaciones con la Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
12% IVA en Ventas	21,810	-
Impuesto a la renta por pagar empleados	5,299	3,775
Retención en la fuente del 100% IVA	2,258	2,168
Retención en la fuente del 70% IVA	1,974	5,272
10% Retención en la fuente por pagar	1,764	2,656
Retención en la fuente del 30% IVA	1,341	2,043
1% Retención en la fuente por pagar	1,307	2,138
2% Retención en la fuente por pagar	639	916
8% Retención en la fuente por pagar	104	73
	<u>36,496</u>	<u>19,041</u>

(2) Un detalle de la cuenta obligaciones con el IESS, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aporte IESS por pagar	20,517	19,701
Préstamos IESS por pagar	8,873	7,965
	<u>29,390</u>	<u>27,666</u>

(3) Un detalle de la cuenta beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo cuarto sueldo Región Sierra	9,791	9,732
Vacaciones	9,255	8,657
Décimo tercer sueldo	7,682	7,724
Comisiones por pagar Quito	2,220	8,107
Décimo cuarto sueldo Región Costa	2,071	1,984
Comisiones por pagar Guayaquil	654	6,845
Fondos de reserva	-	5,518
	<u>31,673</u>	<u>48,567</u>

16. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipos recibidos de clientes Quito	40,764	50,026
Anticipos recibidos de clientes Guayaquil	6,381	6,753
Anticipos generales	5,150	22,712
Anticipos varios	1,309	3,309
	<u>53,604</u>	<u>82,800</u>

17. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipo cuenta empleados	2,410	2,209
Otros	72,487	55,035
	<u>74,897</u>	<u>57,244</u>

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
USB AG private Bank Zuerich:		
Préstamo con tasas de interés anual que oscilan entre el 1.90% al 2.05%, sin fecha de vencimiento y renovables semestralmente en el Banco Central del Ecuador. (1)	200,000	200,000
Préstamo con tasas de interés anual que oscilan entre 2.25% y 3.60% anual, sin fecha de vencimiento y renovables en el Banco Central del Ecuador. (1)	500,000	500,000
Préstamo por 500.000 con tasas de interés anual que oscilan entre 2.10% y 2.25%, sin fecha de vencimiento y renovables en el Banco Central del Ecuador. (1)	450,000	500,000
Intereses por pagar	14,119	12,246
	<u>1,164,119</u>	<u>1,212,246</u>
Menos: porción corriente del pasivo a largo plazo	14,119	12,246
	<u>1,150,000</u>	<u>1,200,000</u>

(1) Préstamos garantizados sobre firmas y no cuentan con fechas de vencimiento específicas, por lo cual, son clasificados como no corrientes.

19. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sr. Hans Manfred EggersNehering	317,114	362,688
Sr. Gerhard Hablutzel	176,601	244,751
Sr. Wolfgang Hablutzel	176,601	244,751
Sr. ManfredEggers	-	99,784
Lic. Paulina Charpentier R.	76,718	97,085
	<u>747,034</u>	<u>1,049,059</u>
(Nota 35) (1)	747,034	1,049,059

(1) Préstamos que no generan intereses explícitos, con fecha de vencimiento en junio

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

de 2014 y garantizados sobre firmas.

Estos préstamos se encuentran presentados a valor presente por medio de la utilización de una tasa de descuento para los años 2013 y 2012 del 10.32%, cuyo valor nominal asciende a:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sr. Hans Manfred Eggers Nehering	329,047	428,055
Sr. Gerhard Hablutzel	184,823	283,486
Sr. Wolfgang Hablutzel	184,823	283,486
Lic. Paulina Charpentier R.	79,621	119,466
Sr. Manfred Eggers	-	113,822
	<u>778,314</u>	<u>1,228,315</u>

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	499,217	346,622
Desahucio	(2)	181,655	131,565
		<u>680,872</u>	<u>478,187</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	346,622	303,457
Costo laboral por servicios actuales	56,900	59,906
Costo financiero	24,264	21,242
Pérdida (ganancia) actuarial	102,557	(37,983)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(31,126)	-
Saldo final	<u>499,217</u>	<u>346,622</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo al inicio de año	131,565	109,801
Costo laboral por servicios actuales	8,747	12,050
Costo financiero	9,017	7,501
Pérdida (ganancia) actuarial	93,926	17,907
Beneficios pagados	(61,600)	(15,694)
Saldo al final del año	181,655	131,565

- (3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	5.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio) personal administrativo y departamento técnico	7.00%	8.90%
Tabla de rotación (promedio) personal de Ventas	10.00%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.1	7.8
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (4) El análisis de sensibilidad del año 2013, muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2013	
	Jubilación	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	43,598	15,814
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(39,023)	(14,176)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	44,254	16,052
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(39,906)	(14,497)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-8%

21. PASIVOS DIFERIDOS.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Pasivo por impuestos diferidos	(Nota 24)	101,149	165,010
Ingresos diferidos		111,092	100,742
		212,241	265,752

22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	728,479	-	444,993	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,415,563	-	1,842,926	-
Otras cuentas por cobrar	29,922	-	43,471	-
Activos financieros no corrientes	-	29,453	-	30,326
Total activos financieros	2,173,964	29,453	2,331,390	30,326
<u>Pasivos financieros medidos al costo.</u>				
Cuentas y documentos por pagar	(958,776)	-	(1,529,586)	-
Anticipos de clientes	(53,604)	-	(82,800)	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado.</u>				
Obligaciones con instituciones financieras	(14,119)	(1,150,000)	(12,246)	(1,200,000)
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	(747,034)	-	(1,049,059)
Total pasivos financieros	(1,026,499)	(1,897,034)	(1,624,632)	(2,249,059)
Total instrumentos financieros, netos	1,147,465	(1,867,581)	706,758	(2,218,733)

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Para el año 2012 corresponde al valor del anticipo del impuesto a la renta definido y pagado para este año, de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2010 (inclusive).

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	302,436	269,445
Menos:		
Pago a trabajadores discapacitados	(18,378)	(58,712)
Otras partidas (leyes especiales)	-	(38,611)
Más:		
Gastos no deducibles	203,116	3,874
Ganancia gravable	487,174	175,996
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	107,178	40,479

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	92,771	94,162
Impuesto a las ganancias del período	107,178	94,162

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Saldo inicial	(114,635)	(128,773)
Provisión del período	107,178	94,162
Pagos	-	(23,848)
Compensación con retenciones en la fuente	(119,009)	(56,176)
Compensación con anticipo al impuesto a las ganancias	(36,486)	-
Saldo final	(162,952)	(114,635)

(Nota 11)

DEDUCCIÓN POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Discapacidades (Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial 796, del 25 de septiembre de 2012) en su artículo 49 determina que los empleadores podrán deducir el ciento cincuenta por ciento (150%) adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta respecto de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporten al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de cada empleado contratado con discapacidad, sustitutos, de las y los trabajadores que tengan cónyuge, pareja en unión de hecho o hijo con discapacidad y que se encuentren bajo su cuidado, siempre que no hayan sido contratados para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad.

24. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Contable	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2013:				
Documentos y cuentas por cobrar	1,499,861	1,415,563	-	84,298
Inventarios	1,583,361	1,583,361	-	-
Propiedades, muebles y equipos	1,805,970	2,601,821	(367,365)	(428,486)
Beneficios a empleados	(415,676)	(680,872)	-	265,196
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(778,314)	(747,034)	-	(31,280)
	3,695,202	4,172,839	(367,365)	(110,272)
Diciembre 31, 2012:				
Documentos y cuentas por cobrar	1,971,328	1,842,926	-	128,402
Inventarios	2,012,221	1,883,752	-	128,469
Propiedades, muebles y equipos	1,950,165	2,888,319	(367,365)	(570,789)
Activos intangibles	1,264	-	-	1,264
Beneficios a empleados	(431,658)	(478,187)	-	46,529
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(1,228,314)	(1,049,059)	-	(179,255)
	4,275,006	5,087,751	(367,365)	(445,380)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto diferido por cobrar:		
Documentos y cuentas por cobrar	18,546	28,249
Inventarios	-	28,263
Activos intangibles	-	278
Beneficios a empleados	58,343	10,236
	76,889	67,026
Impuesto diferido por pagar:		
Propiedades, muebles y equipos	94,267	125,574
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	6,882	39,436
	101,149	165,010
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	76,889	67,026
Impuesto diferido por pagar (Nota 21)	(101,149)	(165,010)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gasto impuesto a las ganancias del año:		
Impuesto a las ganancias corriente	107,178	94,162
Efecto liberación/constitución de impuesto diferido	(30,498)	27,727
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	-	(20,932)
	76,680	100,957
Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:		
Tasa de impuesto a la renta del período	22.00%	23.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Pago a trabajadores discapacitados.	-1.34%	-5.01%
Otras partidas deducibles.	0.00%	-3.30%
Gastos no deducibles.	14.77%	0.33%
Efecto pago impuesto mínimo.	0.00%	19.92%
	35.44%	34.95%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

25. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social es de 500,000 y está constituido por 50.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de diez dólares cada una.

26. RESERVAS.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las ganancias acumuladas está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Resultados por primera adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reserva de capital.

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ventas de bienes	(1) 7,798,574	8,035,995
Prestación de servicios	(2) 4,483,834	3,721,917
(-) Descuento en ventas	(146,383)	(133,955)
(-) Devoluciones en ventas	(779,835)	(531,145)
	<u>11,356,190</u>	<u>11,092,812</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) El detalle de los ingresos por ventas de bienes, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ventas de equipos	4,520,586	4,863,177
Ventas de insumos	3,071,179	2,937,861
Ventas de repuestos	95,344	108,005
Ventas de accesorios	111,465	126,952
(1)	<u>7,798,574</u>	<u>8,035,995</u>

(2) El detalle de los ingresos por prestación de servicios, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Outsourcing	3,791,142	3,083,288
Arriendos	323,328	244,200
Mantenimiento	279,383	235,025
Mano de obra	62,800	148,697
Desarmados	15,663	5,348
Otros	11,518	5,359
(2)	<u>4,483,834</u>	<u>3,721,917</u>

29. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costo de insumos	3,538,695	3,270,649
Costo de equipos	3,378,386	3,654,167
Costo de servicios	188,445	183,386
Costo de accesorios	80,179	123,263
Otros costos de producción	1,013	-
Obsolescencia de inventarios	(128,469)	(109,851)
	<u>7,058,249</u>	<u>7,121,614</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
(24,260)	(97,984)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en Resultados	ORI	Saldo final
Diciembre 31, 2013:				
Documentos y cuentas por cobrar	28,249	(9,703)	-	18,546
Inventarios	28,263	(28,263)	-	-
Propiedades, muebles y equipos	(125,574)	31,307	-	(94,267)
Activos intangibles	278	(278)	-	-
Beneficios a empleados	10,236	4,881	43,226	58,343
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(39,436)	32,554	-	(6,882)
	(97,984)	30,498	43,226	(24,260)
Diciembre 31, 2012:				
Documentos y cuentas por cobrar	26,071	2,178	-	28,249
Inventarios	54,814	(26,551)	-	28,263
Propiedades, muebles y equipos	(139,309)	13,735	-	(125,574)
Activos intangibles	897	(619)	-	278
Beneficios a empleados	11,602	(1,366)	-	10,236
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(45,264)	5,828	-	(39,436)
	(91,189)	(6,795)	-	(97,984)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son atribuibles a lo siguiente:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Otras rentas	132,923	16,845
Intereses financieros	6,472	2,378
	139,395	19,223

31. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,103,173	1,053,723
Depreciaciones	1,001,318	858,956
Impuestos, contribuciones y otros	373,310	215,671
Aportes a la seguridad social	227,477	348,454
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	146,833	128,893
Beneficios sociales e indemnizaciones	132,286	142,228
Mantenimiento y reparaciones	86,209	5,312
Transporte	66,903	51,880
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	63,032	57,859
Arrendamiento operativo	40,386	33,530
Gasto planes de beneficios a empleados	34,522	58,920
Gastos de viaje	26,167	29,705
Seguros y reaseguros	23,464	13,357
Comisiones	16,539	22,290
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	5,731	11,774
Gasto deterioro	-	60,443
Otros gastos	344,871	322,411
	3,692,221	3,415,406

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

32. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gastos de gestión	70,854	55,172
Promoción y publicidad	21,427	11,257
	<u>92,281</u>	<u>66,429</u>

33. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Costo financiero beneficios a empleados	33,281	28,743
Intereses	27,873	27,700
Comisiones bancarias	4,577	4,023
Comisiones tarjetas de crédito	2,979	2,481
Otros	153,223	17,625
	<u>221,933</u>	<u>80,572</u>

34. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Baja de inventarios	47,837	73,919
Baja y/o venta de propiedad, muebles y equipo	12,352	16,833
Garantías	5,548	8,933
Otros	9,357	11,345
	<u>75,094</u>	<u>111,030</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

35. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las principales transacciones con compañías relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por pagar diversas/relacionadas (Nota 19)		
Sr. Hans Manfred Eggers Nehering	317,114	362,688
Sr. Gerhard Hablutzel	176,601	244,751
Sr. Wolfgang Hablutzel	176,601	244,751
Sr. Manfred Eggers	-	99,784
Lic. Paulina Charpentier R.	76,718	97,085
	<u>747,034</u>	<u>1,049,059</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gastos:		
Financieros:		
Intereses implícitos - accionistas	147,974	17,543

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

36. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

37. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

38. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.

Contrato de servicio de impresión, escaneo y fotocopiado.-

Mediante acuerdo de concesión N0.390-PAM-EP-CON-2011 de fecha 9 de febrero de 2010 y contrato de fecha 10 de julio de 2011 y 23 de mayo de 2011, PETROAMAZONAS EP, concesiona los servicios de prestación del servicio de impresión, escaneo y fotocopiado en los campos de operación de PETROAMAZONAS.

El monto estimado del contrato es 896,533.20 sin impuestos y con un plazo de 3 años.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para seguridad del cumplimiento del contrato, la Compañía entregó una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de PETROAMAZONAS EP, por el 5% del contrato que permanecerá vigente hasta la terminación del contrato y de ser el caso renovable a los 5 años (Nota 13).

39. SANCIONES.

39.1. De la Superintendencia de Compañías.-

No se han aplicado sanciones a Datapro S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

39.2. De otras autoridades administrativas.-

No se han aplicado sanciones significativas a DATAPRO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 7, 2014), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

DATAPRO S. A.

ING. OLGA RODRIGUEZ
Contadora General
C.P.A.

